

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 22 / 2014

VISTO.- La solicitud del Director de Comuna Joven Sr. Rodrigo Roncio para ser recibidos en la Sesión del Concejo.

CONSIDERANDO.- que es muy importante desarrollar en conjunto el tema de la incorporación de los jóvenes al desarrollo institucional de actividades.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Recibir al Director de Comuna Joven Sr. Rodrigo Roncio la primera Sesión del mes de marzo el miércoles 5 del corriente.

El Concejo aprueba 4 en 4.

[Handwritten signatures in red and blue ink]